

Hospital Nacional "Enfermera Angélica Vidal de Najarro", San Bartolo, San Salvador

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

El usuario de nuestros servicios de salud será el actor principal a quien se deberán dirigir las acciones coordinadas de esfuerzos de las unidades de atención médica.

Se implantarán acciones que permitan fortalecer los niveles de operación y el sistema de referencia y retorno de pacientes en la zona.

Los procesos de atención a la salud deberán comprender los aspectos de promoción, fomento, prevención del riesgo, protección, recuperación y rehabilitación en términos generales y reforzar las medidas preventivas para abatir los riesgos reproductivos y obstétricos en particular, de la zona.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Los recursos asignados se utilizarán en forma eficiente para brindar una atención hospitalaria a los pacientes con calidad, calidez y oportunidad, contribuyendo en la reducción de los índices de morbilidad y mortalidad de la población, así como, proporcionar mantenimiento a las instalaciones y equipos.

3. Objetivos

Conducir la gestión técnica y administrativa del Hospital, coordinando con el Ministerio de Salud, y otras instituciones relacionadas.

Mejorar la salud de la población demandante mediante la prestación de los servicios de Medicina Interna y Externa, Cirugía, Ginecología, Obstetricia, Pediatría Neonatología en forma oportuna, eficiente y eficaz.

Fortalecer y ampliar los servicios de salud hospitalarios dirigidos a la primera infancia, niñez y adolescencia; y, a la salud materna, con oportunidad, calidad y calidez, en cumplimiento del marco legal vigente, contribuyendo a mejorar sus condiciones de vida.

B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		50,000
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud	50,000	
15 Ingresos Financieros y Otros		15,000
157 Otros Ingresos no Clasificados		
15799 Ingresos Diversos	15,000	
16 Transferencias Corrientes		9,881,761
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud	9,881,761	
Total		9,946,761

C. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Director	910,247		910,247
02	Servicios Integrales en Salud	Director	7,910,817	65,000	7,975,817
03	Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia	Director	1,060,697		1,060,697
Total			9,881,761	65,000	9,946,761

2. Clasificación Económica Institucional por Área de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	9,911,761
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	9,892,041
Remuneraciones	6,748,375
Bienes y Servicios	3,143,666
Gastos Financieros y Otros	19,720
Impuestos, Tasas y Derechos	12,220
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	7,500
Gastos de Capital	35,000
Inversiones en Activos Fijos	35,000
Bienes Muebles	35,000
Total	9,946,761

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		910,247
01 Dirección Superior y Administración	Administrar adecuadamente los recursos disponibles, a fin de proporcionar un servicio eficiente y en forma prioritaria en las áreas críticas.	910,247
02 Servicios Integrales en Salud		7,975,817
01 Atención Ambulatoria	Proporcionar consulta externa integral, curativa y de rehabilitación en las áreas de medicina general, medicina especializada y de emergencia.	734,890
02 Atención Hospitalaria	Brindar atención hospitalaria curativa y de rehabilitación en las áreas de medicina interna, cirugía, ginecología, pediatría, a la población demandante de los servicios de salud dentro del área geográfica de influencia.	7,240,927
03 Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia		1,060,697
01 Atenciones de Salud en Primera Infancia, Niñez, Adolescentes; y Salud Materna	Contribuir a mejorar las condiciones de vida de la primera infancia (desde su concepción hasta los 8 años), la niñez y adolescencia; y, de la mujer embarazada, mediante los servicios brindados por el hospital (atenciones de emergencia, ambulatorias y hospitalarias), en cumplimiento a las Leyes de "Nacer con Cariño" y de "Crecer Juntos para la Protección Integral de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia".	1,060,697
Total		9,946,761

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	61 Inversiones en Activos Fijos	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01 Dirección y Administración Institucional		694,375	215,872			910,247		910,247
2025-3216-3-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior y Administración	694,375	215,872			910,247		910,247
02 Servicios Integrales en Salud		5,334,175	2,586,922	19,720	35,000	7,940,817	35,000	7,975,817
2025-3216-3-02-01-21-1 Fondo General	Atención Ambulatoria	734,890				734,890		734,890
02-21-1 Fondo General	Atención Hospitalaria	4,599,285	2,522,522	19,120		7,140,927		7,140,927
2 Recursos Propios			64,400	600		65,000		65,000
22-1 Fondo General					35,000		35,000	35,000
03 Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia		719,825	340,872			1,060,697		1,060,697
2025-3216-3-03-01-21-1 Fondo General	Atenciones de Salud en Primera Infancia, Niñez, Adolescentes; y Salud Materna	719,825	340,872			1,060,697		1,060,697
Total		6,748,375	3,143,666	19,720	35,000	9,911,761	35,000	9,946,761

D. CLASIFICACION DE PLAZAS

1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
251.00 - 300.99	1	3,515			1	3,515
301.00 - 350.99	1	3,665	1	4,115	2	7,780
351.00 - 400.99	12	54,075			12	54,075
401.00 - 450.99	12	61,130	8	40,260	20	101,390
451.00 - 500.99	69	385,330	1	5,670	70	391,000
501.00 - 550.99	5	31,945	8	49,575	13	81,520
551.00 - 600.99	5	33,930	7	48,035	12	81,965
601.00 - 650.99	10	74,785	6	43,660	16	118,445
651.00 - 700.99	2	16,385	20	165,005	22	181,390
701.00 - 750.99	4	34,920	9	78,270	13	113,190
751.00 - 800.99	7	65,510	3	27,785	10	93,295
801.00 - 850.99	2	19,870			2	19,870
851.00 - 900.99	3	31,805	1	10,345	4	42,150
901.00 - 950.99	4	44,405			4	44,405
951.00 - 1,000.99	5	58,245	4	46,760	9	105,005
1,001.00 - 1,100.99	8	100,865	6	75,035	14	175,900
1,101.00 - 1,200.99	18	244,660	3	41,065	21	285,725
1,201.00 - 1,300.99	6	90,345	11	165,945	17	256,290
1,301.00 - 1,400.99	11	178,230			11	178,230
1,401.00 - 1,500.99	9	157,910	1	17,310	10	175,220
1,501.00 - 1,600.99	4	75,470	1	19,070	5	94,540
1,601.00 - 1,700.99	12	235,830			12	235,830
1,701.00 - 1,800.99	10	210,025			10	210,025
1,801.00 - 1,900.99	3	66,335			3	66,335
1,901.00 - 2,000.99	10	234,825			10	234,825
2,001.00 - 2,100.99	7	172,330			7	172,330
2,101.00 - 2,200.99	2	51,660			2	51,660
2,201.00 - 2,300.99	8	216,765			8	216,765
2,301.00 En Adelante	45	1,666,705	2	83,100	47	1,749,805
Total	295	4,621,470	92	921,005	387	5,542,475

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Ejecutivo	1		1	37,800
Personal Técnico	235	84	319	4,576,645
Personal Administrativo	31	3	34	637,810
Personal de Obra	3		3	16,285
Personal de Servicio	25	5	30	273,935
Total	295	92	387	5,542,475